



Deiute maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

de Escuelas

Forme vela
Junta Genex.
Comercio

En este Ayuntamiento se ha buelto áberla
orden de la Junta General de Comercio Mo-
neda y Minas, comunicada por el S.^o Intend.
de esta Provincia del S.^o Corredor con fecha
de Veinte y quatro de Noviembre proximo
passado, pidiendo se remita testimonio ex-
presivo de los Establecimientos de Fabricas que
actualmente se hallan en ejercicio, asi de todo
genero de Acosidos de sedas con plata y oro
donde ella, medias, Paños, Bayetas, Lienzos
sombretos, Lino, Estambre, Algodon y otras
manufacturas, como de las Minas que ve-
neficien en virtud de permiso de su Mag.^o
y visto asi mismo lo infernado en su vir-
tud por el S.^o Genex Nicolas de Moya, eng.
por menor obagua lo preceptuado en ha oim.
por lo perteneciente á esta Ciudad. Acordo se
vna el expediente en este Libro Capitulax, y
del se deduxa testimonio, y se pare al S.^o Corred.
para que lo dixisa á dho Señor Intendente.
La Ciudad Dixo, que no habiendo tenido

[Signature]

